

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va}. Asamblea
Legislativa

2^{da}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

12 de diciembre de 2017

**I-PROYECTO Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS
EN SECRETARIA Y REFERIDOS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

P. del S. 786

Por la señora López León:

“Para enmendar los Artículos 11.140, 22.050, 27.161 y 27.162 de la Ley 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como el “Código de Seguros de Puerto Rico” a los fines de atender los reclamos de la industria turística, comerciantes e individuos con el establecimiento de un término máximo a las aseguradoras para el pago de reclamaciones; reducir a treinta (30) días el termino para la resolución de dichas reclamaciones; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

R. del S. 537

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para sustituir la Sección 2 de la R. del S. 74 a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el 30 de junio de 2018.”

R. del S. 538

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para sustituir la Sección 2 de la R. del S. 59 a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el 30 de junio de 2018.”

R. del S. 539

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para sustituir la Sección 2 de la R. del S. 70 a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el 30 de junio de 2018.”

**PROYECTOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO
RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDOS A COMISION POR EL SEÑOR
PRESIDENTE**

P. de la C. 68

Por el señor Aponte Hernández:

“Para enmendar el inciso (b) de la Regla 6.1 y el inciso (a) de la Regla 218 de las Reglas de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas.”
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 377

Por el señor Meléndez Ortiz:

“Para crear una denominada “Ley Especial de Guías para la Imposición de Fianza en casos de Crímenes Violentos en Puerto Rico”, a los fines de instituir la política pública del Estado, en cuanto a los márgenes de fianza que deberán imponerse en ciertos casos en que la conducta imputada, por su naturaleza, representa un riesgo particular para la ciudadanía; para establecer los mínimos de fianza a aplicarse en tales casos; y para otros fines relacionados.”
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 1071

Por los señores Rivera Guerra, Parés Otero, Hernández Alvarado, Franqui Atilés, Lassalle Toro, Soto Torres y González Mercado

“Para establecer la “Ley para el cultivo, investigación y desarrollo comercial del Cáñamo Industrial en Puerto Rico”, a los fines de investigar y auscultar su potencial como industria emergente y herramienta desarrollo económico; imponer las responsabilidades aplicables al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, el Departamento de Agricultura, la Universidad de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”
(REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PUERTO RICO; Y DE AGRICULTURA)

P. de la C. 1363

Por la señora Ramos Rivera:

“Para enmendar los incisos (b) (1) y (2) del Artículo 2.2 y el inciso (a) del Artículo 4.1 de la Ley 106-2017, para extender los términos establecidos en dichos artículos, y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)